

Concurso



Cuentas

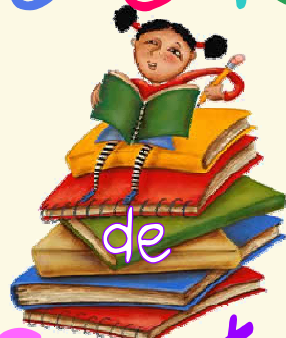
La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Almoradí organiza la cuarta edición del Concurso de Cuentos sobre el pueblo de Almoradí.

Si estás en 6º curso de Educación Primaria, ámate a participar y así podrás demostrar tus dotes literarias y conseguir importantes premios.



Almoradí 2.011

Concurso



de Cuentas

Si deseas recibir las bases de las próximas ediciones de este concurso a través del correo electrónico, envía un e-mail a:

cultura@almoradies



Ayuntamiento
Almoradí

concejalía
de cultura



biblioteca
Almoradí

Ayuntamiento de Almoradí
Concejalía de Cultura
Plaza San Andrés, s/n
03160 Almoradí (Alicante)

Tel.: 96 678 23 24

Fax: 96 678 19 92

www.almoradi.es

Almoradí:
Mi Pueblo



IV Certamen
Literario
Infantil



almoradi 2011

IV Certamen Literario Infantil

1.- Podrán participar en este concurso todos los niños/as de Almoradí que estén matriculados en 6º curso de Educación Primaria.



2.- Los relatos tratarán sobre Almoradí.

3.- La extensión mínima será de tres hojas A- 4.

4.- La técnica narrativa será en forma de cuento o descripción.

5.- Se establecen los siguientes premios:

Concurso



de Cuentos

- Primer Premio dotado con un e- book y diploma.

- Segundo Premio dotado con un e- book y diploma.

- El colegio al que pertenezca el niño/a ganador/a será preñado con 200€ para la adquisición de material para la biblioteca de su centro.

6.- Los trabajos se presentarán renitiéndose antes del 1 de noviembre de 2.011 a la dirección: Ayuntamiento de Almoradí, Concejalía de Cultura. Plaza San Andrés, s/n. Almoradí 03160 (Alicante), especificando en el sobre "IV CONCURSO DE CUENTOS: ALMORADÍ, MI PUEBLO". También podrán presentarse personalmente en la dirección indicada en días laborables, de lunes a viernes de 9 a 14 horas y de 17 a 20 horas.

7.- Los trabajos estarán firmados con lema o seudónimo (nunca con

el nombre del autor), e irán acompañados de un sobre cerrado, en cuyo exterior figure el mismo lema o seudónimo con el que se ha firmado la obra y en su interior el nombre, domicilio y teléfono del autor.

8.- El jurado calificador designado al efecto, emitirá su fallo, que será inapelable a finales del mes de Noviembre de 2.011, cuyo resultado será comunicado al autor/a galardonado/a.

9.- Los textos ganadores serán publicados en la web municipal.

Almoradí 2.011

Ayuntamiento de Almoradí
Concejalía de Cultura
Plaza San Andrés, s/n
03160 Almoradí (Alicante)

Tel.: 96 678 23 24
Fax: 96 678 19 92

